



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO (CAPACH) -----

----- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 12:00 horas del día miércoles dos de marzo del año dos mil veintidós, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para la realización de la tercera sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo 2021-2024; estando reunidos en la sala de cabildo municipal los CC. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidente del Consejo de Administración de la CAPACH, Lic. Ricardo Iván Galíndez Díaz Regidor de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología, Lic. Inés Camarillo Balcázar Regidora de Salud Pública Municipal, Lic. Antonio Guzmán Ruiz Regidor de Servicios Públicos, Dr. Cipriano Gutiérrez Castro Secretario de Salud Municipal, Lic. Luz Elia Díaz Moreno Secretario de Desarrollo Rural Municipal, Arq. Urb. Emmanuel David Garibay Valdez Secretario de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología, Lic. Ernesto Vargas Avilés Secretario de Servicios Públicos Municipales, Ing. Carolina Daniel García Directora de Planeación de la CAPASEG.C.P. Carlos Balbuena Schiaffini Director General de la CAPACH y Secretario Técnico del Consejo de Administración, y la Ing. Carolina Daniel García Directora de Planeación de la CAPASEG; bajo el siguiente -----

----- **-ORDEN DEL DÍA-** -----

- I. Pase de lista y declaración de quórum
- II. Propuesta y aprobación del orden del día
- III. Diagnóstico, estadística, programas a corto, mediano y largo plazo, resultados octubre a diciembre 2021, y de enero a febrero 2022.
- IV. Movimientos a los presupuestos de ingresos y egresos del 2021.
- V. Solicitud director general de CAPACH
- VI. Asuntos generales

----- **- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA: -** -----

----- **I.** Pase de Lista y declaración del quórum, luego del pase de lista por parte del secretario técnico se da cuenta de la **asistencia de 9 de los 10 integrantes** del consejo de administración de la CAPACH por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Aguas para el Estado libre y Soberano de Guerrero, número 574, y con la asistencia de 9 integrantes **se declara que existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión, siendo válida la misma y los acuerdos que en ella se tomen. -----

----- **II.** Propuesta y aprobación de la orden del día, se da lectura al orden del día por parte del secretario técnico y se pone a consideración de los consejeros para su votación y aprobación en su caso: **luego del voto a favor de los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad.** -----

----- **III.** Diagnóstico, estadística, programas a corto, mediano y largo plazo, resultados de octubre del 2021 a febrero 2022, por lo que en uso de la palabra el secretario técnico se dispone a presentar un informe ante el consejo, a través de una presentación del estado en que se encuentra la CAPACH, y de los resultados dirigiendo en este periodo en su carácter de director general desde el mes de octubre del 2021 a la fecha, mediante un diagnóstico para planear las acciones, trabajando con un calendario comercial para tener planeación de los trabajos, y programas a realizarse a corto, mediano y largo plazo, trabajando en acciones de diversificación de la cobranza poniendo diferentes medios al alcance de los usuarios, informando que se están por instalar 3 cajeros "capachmáticos", además se ha realizado un